



Presidencia
2018-2020

Comité Cantonal de la Persona Joven
Cantón de Palmares
Alajuela, Costa Rica



PALMARES DE ALAJUELA, COSTA RICA - FEBRERO 2019.

Plan general de acción:
**VOLVAMOS A LAS
COOPERATIVAS**

Jóvenes en acción

2018-2021



CCPJ PALMARES
Alajuela, Costa Rica

**Comité Cantonal de la Persona Joven de la
Municipalidad de Palmares**



Introducción

Febrero 07, 2019.

La justicia social es uno de los sueños más grandes de la humanidad, quizá de los inalcanzables para este siglo, pero no debemos bajar la guardia, no debemos dejar de trabajar por las personas, soñando en un mejor vivir para todas las personas, ayudando a quienes más lo necesitan y aportando al desarrollo de cada individuo en las comunidades de nuestro cantón.

Es por ello que la presidencia del Comité Cantonal de la Persona Joven de la Municipalidad de Palmares, en vista de la necesidad de volver los ojos de la población joven de Palmares al cooperativismo para su rescate y el empoderamiento de estos con acciones colectivas de bienestar social, que a plazos deseables tendrá resultados genuinos.

No obstante el aprendizaje que generan las prácticas cooperativistas en las personas, tomando en cuenta que no es su objetivo la generación lucrosa, sino el lograr construir éxitos colectivos en miras al bienestar de las personas, rescatando los valores, la moral, y las tradiciones para las prácticas positivas, y con ello lograr dejar un incentivo más en las juventudes del cantón que nos den progreso como comunidad y que se logre dar la mano a mi hermano en necesidad.

Escritor Jean Carlo Carranza Mata

Presidente CCPJ

Municipalidad de Palmares



Justificación

¿Por qué nace este proyecto?

Durante el periodo de los años 80's en Costa Rica las fuerzas del cooperativismo lograron calar en la administración comunitaria dejando hasta hoy día consecuencias positivas para las personas, además de haber participado en el desarrollo social del país. Durante estas épocas gobiernos de la nación apoyaron fuertemente al sector cooperativo, siendo muchos jóvenes emprendedores que lograron colaborar a sus familias y comunidades.

En 2019, las cooperativas han perdido fuerza por la falta de apoyo de las organizaciones de gobierno y las no gubernamentales, y han sido los jóvenes los más afectados con la pérdida de valores y la falta de apoyo a sus iniciativas, y es por ello que desde la presidencia 2019-2020 del Comité Cantonal de la Persona Joven nace el proyecto “Volvamos a las cooperativas, jóvenes en acción” que será además impulsado por la Junta Directiva de este comité y se realizará un trabajo interinstitucional, con las cooperativas como el principal invitado a dar apoyo a esta iniciativa, para lograr obtener los resultados deseados.

Queremos volver a involucrar a las juventudes del cantón en el tema cooperativista, para dejarles un legado social de bien a los jóvenes de nuestras comunidades, con el CCPJ como ente rector del proyecto y las cooperativas el motor de apoyo, para así lograr volver a darle fuerza al cooperativismo en Palmares, que tanto bien le ha aportado.

Distrito Zaragoza, Palmares.



Objetivos del proyecto

General

Incentivar las prácticas del cooperativismo en las poblaciones de juventud de nuestras comunidades, para lograr la participación de los diferentes actores sociales de cantón, teniendo como clave la colaboración de las cooperativas del cantón en el apoyo económico, logístico y social en este proyecto.

Específicos

1. Capacitar a los jóvenes del cantón en las diferentes temáticas de interés para el desarrollo de las prácticas cooperativistas.
2. Realizar ferias de emprendimientos de jóvenes del cantón, para darles herramientas y ayudarles en su desarrollo como jóvenes microempresarios.
3. Crear grupos organizados que den orígenes a ideas cooperativistas para su desarrollo personal y colectivo donde aporten bienestar a nuestras comunidades.
4. Involucrar a los centros educativos, religiosos, deportivos, y comunales, así como a las autoridades locales en el impulso de las prácticas sociales del cooperativismo.
5. Apoyar la acción social que realizan las cooperativas del cantón con miras al bienestar social de nuestras comunidades y sus juventudes.

Actividades propuestas y sus necesidades para desarrollar en conjunto con las cooperativas, para el desarrollo de los objetivos del proyecto:

Material de apoyo, capacitaciones, ferias, oportunidades de desarrollo personal.



“Volvamos a las cooperativas, jóvenes en acción”

Presidencia del CCPJ Palmares 2019-2020

Propósitos del proyecto

La población de jóvenes del cantón representa una fuerza laboral y de producción (formal e informal) de interés social para este comité, que genera insumos a las personas activas en su progreso personal y conlleva al bienestar colectivo. El propósito del proyecto expuesto en el presente documento es poder incentivar y apoyar a las personas jóvenes del cantón que desarrollen actividades colectivas y de bienestar social para ellos, sus familias y nuestras comunidades.

El Comité Cantonal de la Persona Joven de Palmares, establecido en la Ley 8261 de la República; es el encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de las poblaciones jóvenes en el cantón, y además el responsable de ejecutar propuestas, programas y proyectos con miras al bienestar y el desarrollo de las juventudes de Palmares. Además el responsable de incentivar la participación de las organizaciones de gobierno, no gubernamentales, sector privado, centros educativos y comunales, cooperativas y otros en el desarrollo y aporte para ejecutar programas y proyectos que benefician a las juventudes del cantón. De allí hemos decidido el emprender este proyecto para lograr así construir un modelo de cooperativismo desde el CCPJ.

Actividades propuestas para desarrollar.

En el siguiente espacio, vamos a presentar las actividades propuestas por el CCPJ de Palmares para lograr concluir con éxito el proyecto presentado en este documento, dichos programas serán



dirigidos por el CCPJ de Palmares, y tendrán como motor de apoyo a las cooperativas del cantón; añadiendo todo tipo de organizaciones que colaboren en el desarrollo de las mismas.

Actividad 1. Capacitaciones

Como propuesta de trabajo pretendemos capacitar a la juventud en temas de cooperativismo dirigidas a las practicas emprendedoras, certificadas además por el CCPJ y las cooperativas del cantón y aquellas organizaciones participantes en el desarrollo de las mismas, se pretende capacitar a más de 200 jóvenes con la colaboración de las cooperativas e instituciones participantes.

Para estas actividades se estima la necesidad de: Espacios para el desarrollo (los cuales el CCPJ tiene la capacidad de brindar), alimentación para los capacitados y participantes, papelería y artículos varios de oficina para el desarrollo de las actividades, presentes para los jóvenes (botellas, lapiceros, otros), certificados impresos a color, capacitadores (aportados por el sector cooperativo) y otros.

La cantidad de jóvenes puede ser distribuida en varias capacitaciones con capacidad para 20 jóvenes (distribuidos según edades y poblaciones) cada una de ellas o según se establezca para cada una de ellas.

Actividad 2. Ferias de emprendimiento

Como parte de las necesidades de los jóvenes emprendedores, pretendemos en conjuntos con las cooperativas del cantón y las



instituciones que participen en el proyecto brindarles espacios de participación y de desarrollo para sus actividades, donde puedan contar con un espacio para exponer y ofrecer sus servicios y/o productos. Dichas ferias organizadas por los entes participantes en el proyecto del CCPJ como parte del aporte social del cooperativismo a las poblaciones jóvenes y con ello garantizar el apoyo a la juventud emprendedora que sin lugar a duda es una fuente de trabajo para los mismos.

Para el desarrollo de dichas ferias se estima la necesidad de: mesas o stands para los jóvenes, adaptadas al momento, insumos que necesiten los chicos tales como artículos de oficina, promoción de las ferias para invitar a la población a visitar, espacio, alimentación y certificados de participación, entre otros.

Se espera impulsar más de 100 emprendedores jóvenes, que pueden participar en las ferias exponiendo sus trabajos, que podrían ser dos o tres de estas, organizadas por el CCPJ y las cooperativas del cantón.

Actividad 3. Organizar grupos

De los jóvenes emprendedores, con el aporte de las instituciones y cooperativas participantes y el CCPJ, se pretende organizar a los jóvenes bajo una modalidad de cooperativa para los mismos donde puedan desarrollarse los valores del cooperativismo, en este aspecto se requiere el apoyo de las cooperativas para darle impulso a los modelos de las pequeñas cooperativas para los jóvenes emprendedores del cantón, y que les permita además lograr incrementar su desarrollo personal en colectivo y con miran al bienestar de la comunidad.



Actividad 4. Involucrar actores sociales

Se pretende capacitar, incentivar y solicitar el apoyo al sector privado, centros educativos, grupos e instituciones religiosos, Comité de Deportes y grupos deportivos, gobiernos, cooperación internacional, cooperativas y otros, para que se dé apadrino a las diferentes actividades que desarrolle este documento, para lograr sostener el mismo y lograr en conjunto los resultados esperados, y poder así fortalecer el cooperativismo y su aporte social.

Actividad 5. Apoyo al cooperativismo

El Comité Cantonal de la Persona Joven reconocerá y es además de su interés, el aporte de las cooperativas del cantón, por ello generaremos un premio simbólico y un reconocimiento a las cooperativas e instituciones participantes en el desarrollo de este programa para así hacer saber a las comunidades la importancia de apoyar y velar por el bienestar de las cooperativas y el cooperativismo en el cantón, y poder así generar apoyo popular al cooperativismo.

Conclusión

Las cooperativas han sido impulsadoras del desarrollo social de Costa Rica, es por ello que desde el CCPJ de Palmares queremos volver a incentivar las prácticas del cooperativismo, logrando obtener el apoyo de las cooperativas del cantón, en las poblaciones jóvenes como aporte a la comunidad, garantizando así la supervivencia de las mismas a largo plazo y manteniéndolo como un legado para los futuros jóvenes y próximos cooperativistas del cantón que hoy son jóvenes y mañana serán quienes den desarrollo social a las comunidades del país.



Bibliografía

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2002). Ley General de la Persona Joven. San José, Costa Rica: Diario Oficial La Gaceta

Concejo Nacional de la Persona Joven del Viceministerio de Juventud, Ministerio de Cultura y Juventud de la República de Costa Rica (2015). Política Pública de la Persona Joven 2014-2019 y su Plan de Acción. San José, Costa Rica

Carlo Carranza (2018). Plan de Trabajo: Palmares Cantón Joven Eco-sostenible. Palmares de Alajuela, Costa Rica: Secretaría del Concejo Municipal

Ed Mayo (2018). Breve historia de la cooperación y la mutualidad. United Kingdom

Febrero 2019. Palmares de Alajuela, Costa Rica

**Comité Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Palmares
2019-2020**